



TRELEW, 01 MAR 2018

VISTO:

La Nota N° 007/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUA A Marcela Myriam Denadei, adjunta nota de la Lic. Lorena Borquez renunciando al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, regular en el espacio disciplinar Administración Financiera.

Que la Lic. Lorena Borquez indica que su renuncia obedece a razones personales, haciéndose efectiva a partir del 1° de marzo de 2018.

Que la Secretaria Académica propone aceptar la mencionada renuncia.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 005/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

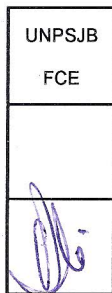
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **ACEPTAR**, a partir del 1° de Marzo de 2018, la **renuncia** presentada por la **Lic. Lorena BORQUEZ** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular, en el Espacio Disciplinar Administración Financiera de Sede Trelew.

ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

006 / 18

CDFCE..-